

Expediente: 7935/19
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ GALLARDO MIGUEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALLARDO, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 7935/19



H104058102915

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ GALLARDO MIGUEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 7935/19

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024.- I) Téngase presente lo manifestado. II) Estése a las constancias de autos, en especial a la presentación del Registro de Motovehículos de fecha 11/06/24.- 7935/19 - JCM

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.